



1821 Universidad de Buenos Aires

Dictamen Firma Conjunta

Número:

Referencia: DICTAMEN DE EVALUACION N° 136/22

DICTAMEN DE EVALUACION N° 136/22 Fecha: 12/12/2022

Nombre del organismo contratante	FACULTAD DE ODONTOLOGIA – U.B.A.
----------------------------------	----------------------------------

Tipo: Obra Pública Menor - Contratación Directa	N°: 04	Ejercicio: 2022
Sistema de Contratación: Ajuste alzado		
EX-2022-06024183- -UBA-DMEDA#FODON		

Objeto de la contratación: **Remodelación Cátedra Odontología Integral Niños – Sector Sala Docentes y Office, piso 15 – Sector “A” de la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires –**

I) ALCANCE DEL DICTAMEN

En el presente dictamen se expone el resultado de la evaluación a las ofertas presentadas en la **Obra Pública Menor - Contratación Directa N° 4/22**, cuyo objeto es la ejecución de la obra de arquitectura **Remodelación Cátedra Odontología Integral Niños – Sector Sala Docentes y Office, piso 15 – Sector “A” de la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires –**, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 2142 – de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La evaluación es realizada por la Comisión Técnica Evaluadora de contrataciones de obras públicas tramitadas mediante Resolución (CS) N° 1861/2010, designada para tal efecto mediante Resolución (D) N° 881/19 y Resolución (CD) 514/19.

El marco normativo de la presente evaluación se rige por la Resolución Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires (CS) N° 1861/2010 y modificatorias, Ley de Obras Publicas N° 13.064 con las adecuaciones respecto de la Resolución mencionada, y en forma supletoria por los principios del derecho administrativo y las normas contenidas en el Título I del Decreto 1023/01; aplicándose asimismo, en caso de silencio analógicamente las disposiciones del Código Civil y Comercial, los principios generales del derecho.

II) OFERTAS PRESENTADAS

N°	oferente	Monto	Garantía	Monto de la Garantía
1	CODYAR S.R.L.	\$6.699.192,69	Seguro de Caución	\$60.415,22
2	JUAREZ 3508 S.R.L.	\$6.365.242,50	Seguro de	\$60.415,21

			Caución	
3	INFRAESTRUCTURA BÁSICA APLICADA S.A.	\$9.747.479,00	Seguro de Caución	\$60.415,21

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 6.041.521,38.-

III) ANÁLISIS PRELIMINAR DE LAS OFERTAS

En una primera etapa, se realizó una evaluación preliminar de los aspectos esenciales de la oferta, a los efectos de verificar el cumplimiento de los requerimientos del P.C.P. y P.C.G. en cuanto a presentación de documentación solicitada.

Según surge de la evaluación preliminar que las firmas oferentes presentaron incompleta la documentación junto con sus ofertas las cuales obran en el expediente de referencia, y se exponen detalladamente en grillas IF-2022-06945949-UBA-DGA#FODON - IF-2022-06946738-UBA-DGA#FODON - IF-2022-06947015-UBA-DGA#FODON.

IV) EVALUACIÓN DE OFERTAS

Por consiguiente, con fecha 02/12/2022 se procedió a intimar a las oferentes a que completen el total de la documentación faltante según consta en IF-2022-06947252-UBA-DGA#FODON.

Las firmas JUAREZ 3508 S.R.L. y CODYAR S.R.L. cumplimentan lo requerido según documentación que en grilla complementaria IF-2022-06948725-UBA-DGA#FODON se detalla. De lo expuesto, se desprende que tales firmas cumplieron con lo solicitado en los Pliegos en cuanto a documentación solicitada.

La firma INFRAESTRUCTURA BÁSICA APLICADA S.A. no presento completa la documentación solicitada, pese a intimación, por lo cual deviene inadmisibile.

Evaluación de la Capacidad Técnica

Las firmas JUAREZ 3508 S.R.L. y CODYAR S.R.L. acreditan antecedentes en la realización de obras en la Facultad de Odontología con resultados satisfactorios.

El representante técnico acredita la experiencia suficiente en ambos casos.

A criterio de esta comisión los antecedentes presentados resultan suficientes para tener por acreditada la capacidad técnica requerida y la propuesta técnica ofertada resulta consistente con las especificaciones de los Pliegos en ambos casos.

Evaluación de la Capacidad Económico-Financiera

Luego de analizada las ofertas de JUAREZ 3508 S.R.L. y CODYAR S.R.L., se concluye que las mismas cumplen con lo requerido en lo que se refiere a los antecedentes económico-financieros, según análisis de la documentación presentada, que se detalla en las grillas mencionadas y en IF-2022-06973942-UBA-DGA#FODON.

V) CONCLUSION

Por todo lo expuesto, esta comisión sugiere:

PREADJUDICAR a la firma **JUAREZ 3508 S.R.L.** la ejecución de la obra objeto de la presente tramitación referenciada como **Obra Pública Menor - Contratación Directa N° 4/22**, cuyo objeto es la ejecución de la obra de arquitectura **Remodelación Cátedra Odontología Integral Niños – Sector Sala Docentes y Office, piso 15 – Sector “A” de la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires –, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 2142 – de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**, por ajustarse a lo solicitado en los respectivos Pliegos, por un monto total de PESOS SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 6.365.242,50).-

DESESTIMAR la oferta de la firma **INFRAESTRUCTURA BÁSICA APLICADA S.A.** por no presentar la totalidad de la documentación solicitada pese a ser intimada, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares – Numeral 4.5 y Pliego de Bases y Condiciones Generales – Numeral 4.5 - Resolución (CS) n° 1861/2010.

